

¿SABÍAS QUE...?

La inclusión es un derecho.

La participación de las personas con la condición del espectro autista en las decisiones públicas fortalece:



Los derechos humanos

Garantiza el respeto a la dignidad, la libertad y la participación de todas las personas.



Las instituciones

Las hace más transparentes, eficaces y cercanas a la gente.



La igualdad

Asegura que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participar y decidir.



Una sociedad más justa

Construye comunidades más empáticas, diversas e inclusivas.



La inclusión es un derecho
y se construye junt@s.

